

SILLARES

Revista de Estudios Históricos




CENTRO DE
ESTUDIOS
HUMANÍSTICOS

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
NUEVO LEÓN

volumen III
número 5
julio-diciembre 2023
issn: 2683-3239

Sillares

Revista de Estudios Históricos

<http://sillares.uanl.mx/>

Productividad agropecuaria de la hacienda Ajuchitlán El Grande durante el Porfiriato

Agricultural productivity of the hacienda Ajuchitlán El Grande during the Porfiriato

David Felipe Gutiérrez Ugalde

orcid.org/0000-0001-6365-7921

Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México

Recibido: 11 de octubre de 2022

Aceptado: 17 de abril de 2023

Editor: Reynaldo de los Reyes Patiño. Universidad Autónoma de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos, Monterrey, Nuevo León, México.

Copyright: © 2023, Gutiérrez Ugalde, David Felipe. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.



DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

Email: dafguzam_85@hotmail.com

Productividad agropecuaria de la hacienda Ajuchitlán El Grande durante el Porfiriato

Agricultural productivity of the *hacienda* Ajuchitlán El Grande during the Porfiriato

David Felipe Gutiérrez Ugalde
Universidad Autónoma de Querétaro
Querétaro, México
orcid.org/0000-0001-6365-7921

Resumen: La hacienda de Ajuchitlán El Grande, durante el Porfiriato, atravesaba por una etapa de transición a la modernización, contando con los medios físicos y sociales fundamentales, lo que permitió alcanzar los mayores niveles de producción agropecuaria y la introducción de cultivos novedosos en el Semidesierto de Querétaro. Este artículo se centra en describir e interpretar los niveles productivos de esta hacienda junto con sus anexas, evaluando su productividad dentro de su distrito, para evidenciar la importancia que la institución de la hacienda tuvo en la historia agraria queretana y mexicana. Las fuentes primarias utilizadas fueron informes estadísticos productivos distritales y estatales, así como artículos sustraídos de *La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del estado de Querétaro.

Palabras clave: Hacienda; Ajuchitlán; Porfiriato; productividad; historia agraria.

Abstract: The Ajuchitlán El Grande hacienda, during the Porfiriato, went through a stage of transition to modernization, having the fundamental physical and social means, which allowed it to reached the Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

highest levels of livestock and farming production and the introduction of novel crops in the Semi-desert of Querétaro. This article describes and interprets the productive levels of this hacienda together with its annexes, evaluating its productivity within its district, to show the importance of the hacienda institution in the agrarian history of Querétaro and Mexico. The primary sources used were district and state productive statistical reports, as well as articles from *La Sombra de Arteaga*, the official newspaper of the state of Querétaro.

Keywords: Hacienda; Ajuchitlan; Porfiriato; productivity; agrarian history.

Introducción

El objetivo del presente artículo es descubrir la importancia de la productividad agropecuaria de una hacienda ubicada en el distrito de Tolimán, Querétaro, México, durante el Porfiriato, llamada Ajuchitlán El Grande, y sus anexas, Panales y Zituní, a través de la descripción, comparación e interpretación de los volúmenes de productos agrícolas y pecuarios que estas haciendas aportaban al total de la producción distrital.

La historiografía sobre la hacienda de Ajuchitlán El Grande es limitada y ofrece aspectos generales sobre su estructura y desarrollo, donde las dinámicas productivas y datos que argumentan dichas investigaciones no suelen ser claros. David Brading, en su libro *Haciendas y Ranchos del Bajío, León 1700-1860*, se enfocó en las actividades productivas de esta hacienda, e indagó en fuentes primarias para conocer la producción agropecuaria. Si bien su estudio está enfocado en el siglo XVIII, representa el antecedente específico de este artículo.¹

Juan José Gutiérrez Álvarez, a través de fuentes hemerográficas y estadísticas, aborda la producción de las haciendas queretanas a nivel distrital. Señala que Ajuchitlán, junto con la hacienda de la Buena Esperanza, era un modelo de productividad,² mas no ofrece un estudio más específico sobre

¹ David Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860* (México, DF: Grijalbo, 1988).

² Juan José Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro”, *Sillares*, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

los volúmenes de producción, aspectos laborales dentro de la hacienda y dinámicas de distribución de los productos.

Por su parte, Marta Eugenia García Ugarte, basada en fuentes orales, describe aspectos sociales y productivos de Ajuchitlán El Grande durante el Porfiriato. Esta autora afirma que en esta hacienda “la alta producción cerealera mantenía las trojes llenas hasta arriba”;³ sin embargo, no proporciona datos sobre las cantidades producidas para fundamentar su importancia agrícola.

Otras obras sobre Ajuchitlán no fueron escritas por historiadores, sino por los cronistas del municipio de Colón, Querétaro. Esas crónicas describen aspectos generales de la hacienda y realizan varios saltos cronológicos, ofreciendo datos dispersos sobre su historia, y al igual que otros autores, no demuestran cuán productiva era Ajuchitlán El Grande.⁴

Con base en este breve estado de la cuestión, es pertinente señalar que la hacienda de Ajuchitlán no ha sido estudiada en

rétero del Porfiriato”, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro*, vol. II, ed. Héctor Samperio Gutiérrez (México, DF: Juan Pablos Editor; Gobierno del Estado de Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986), 269.

³ Marta Eugenia García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas quere-tanas* (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1991), 43.

⁴ Cristóbal Vega Prado, *De Tolimanejo a Villa de Colón. Haciendas colone-nenses* (Querétaro: Calygramma, 2015); Jesús Solís de la Torre, “Ajuchitlán, El Grande, Colón, Querétaro”, en *Vidas y haciendas de Querétaro y la Nueva España*, ed. Sonia Butze Aguilar (Querétaro: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006).

el aspecto productivo durante el Porfiriato, y es importante responder dos cuestiones centrales: ¿Cuáles eran los volúmenes de producción agropecuaria en el distrito de Tolimán, en Ajuchitlán y sus haciendas anexas? ¿Qué tan productivas fueron estas haciendas en relación a otras haciendas de la región y cuáles eran las cantidades que aportaban a nivel distrital? Para responder a estas interrogantes será pertinente indagar sobre los datos productivos que las fuentes primarias aportan, y realizar su descripción e interpretación.

Es importante señalar que los estudios que se realizaron en la década de los noventa arrojaron que las haciendas “no eran empresas mal organizadas e ineficientes, y que la concentración de la propiedad de la tierra que representaban no causaba despilfarro y mala distribución de los recursos”;⁵ en este sentido, esta investigación quiere sumar a la postura positiva de la producción y explotación de los recursos naturales y humanos en las haciendas, sin por ello decir que no existieron aspectos negativos en esta institución.

El concepto de hacienda al que se recurre aquí es el de Herbert J. Nickel, quien la define como una Institución social y económica cuya actividad productora se desarrolla en el sector agrario.⁶ De la misma manera, Nickel menciona una serie de

⁵ John H. Coatsworth, *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX* (México, DF: Alianza Editorial Mexicana, 1990), 8.

⁶ Herbert Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana* (México, DF: Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250
207
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

elementos primarios constitutivos de esta institución, de los cuales, para fines de esta investigación, se retomarán los de elección del producto y volumen de producción.⁷

El presente artículo se inserta en los estudios de historia económica agraria, debido a su objeto de estudio, al tratamiento de las fuentes primarias y a la metodología que sigue. Para aportar evidencia empírica sobre la descripción e interpretación que se hace en este trabajo, se consultaron documentos encontrados en el Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ), fondo “Ejecutivo”; y en el Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM), fondo “CCCLXXIII-1 Hacienda Ajuchitlán y Panales”, y fondo “CCCLXXIII, Testamentaria de Manuel María Gorozpe y Echeverría”. Asimismo, se consultó *La Sombra de Arteaga*, periódico oficial de Querétaro, en su parte no oficial y la sección de manifestaciones, años 1880 a 1912. El método utilizado es cuantitativo, teniendo en cuenta los datos duros de producción de las haciendas y su pertinente interpretación.

Esta investigación está estructurada en tres apartados: el primero explora la producción agrícola que generaba el distrito de Tolimán; en el segundo, se describen e interpretan los volúmenes de la producción agrícola de la hacienda de Ajuchitlán El Grande, haciendo énfasis en la producción de cereales; y en el

Fondo de Cultura Económica, 1996), 19–20.

⁷ Nickel, 20.

tercer apartado, se describen algunos aspectos de la producción pecuaria de Ajuchitlán y sus haciendas anexas.

1. Producción agrícola en el distrito de Tolimán, 1891-1912

1.1 Contexto

En México, a partir de 1880 se modificaron las condiciones político-económicas y comunicativas del desarrollo de la hacienda, así como un aumento de la población. Además, el mercado ofreció mejores perspectivas y posibilidades de transporte, se introdujeron maquinaria, semillas mejoradas y nuevas técnicas de cultivo, que permitieron la profesionalización de la actividad agraria.⁸ La política agraria de Porfirio Díaz estaba encaminada al desarrollo de una agricultura de tipo intensivo, forjando las condiciones para crear pequeñas empresas agrícolas dirigidas por los hacendados, quienes eran los sucesores del proceso de desamortización de bienes de la Iglesia en algunos casos, y en otras, representantes de una larga tradición de terratenientes latifundistas.⁹

En Querétaro, a finales del siglo XIX, “la provincia empezó a recuperar su viejo aliento productivo”.¹⁰ Marta Eugenia García Ugarte refiere que la productividad en las haciendas queretanas se

⁸ Nickel, 105.

⁹ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 238.

¹⁰ Marta Eugenia García Ugarte, Querétaro. Historia breve (México, DF: El Colegio de México, 1999), 186.

incrementó debido al control de los recursos hídricos, los cuales se administraron en instalaciones e infraestructuras de regadío. Por otra parte, las relaciones entre gobierno y rancheros y entre minifundistas y grandes hacendados fue armónica, permitiendo el desarrollo del sector primario en la entidad.¹¹

La gubernatura en Querétaro, desde 1880 hasta 1911, con un paréntesis de 4 años ocupados por Rafael Olvera, estuvo en manos de Francisco González de Cosío, quien fue un poderoso hacendado en el estado. González de Cosío comenzó a propiciar el desarrollo de Querétaro con el antecedente de que la provincia no sólo había sido agrícola sino también industrial.¹²

Una de las regiones del estado queretano es el Semidesierto,¹³ donde durante el Porfiriato se encontraba el distrito de Tolimán, conformado por las municipalidades de Tolimán, Colón y Peñamiller.

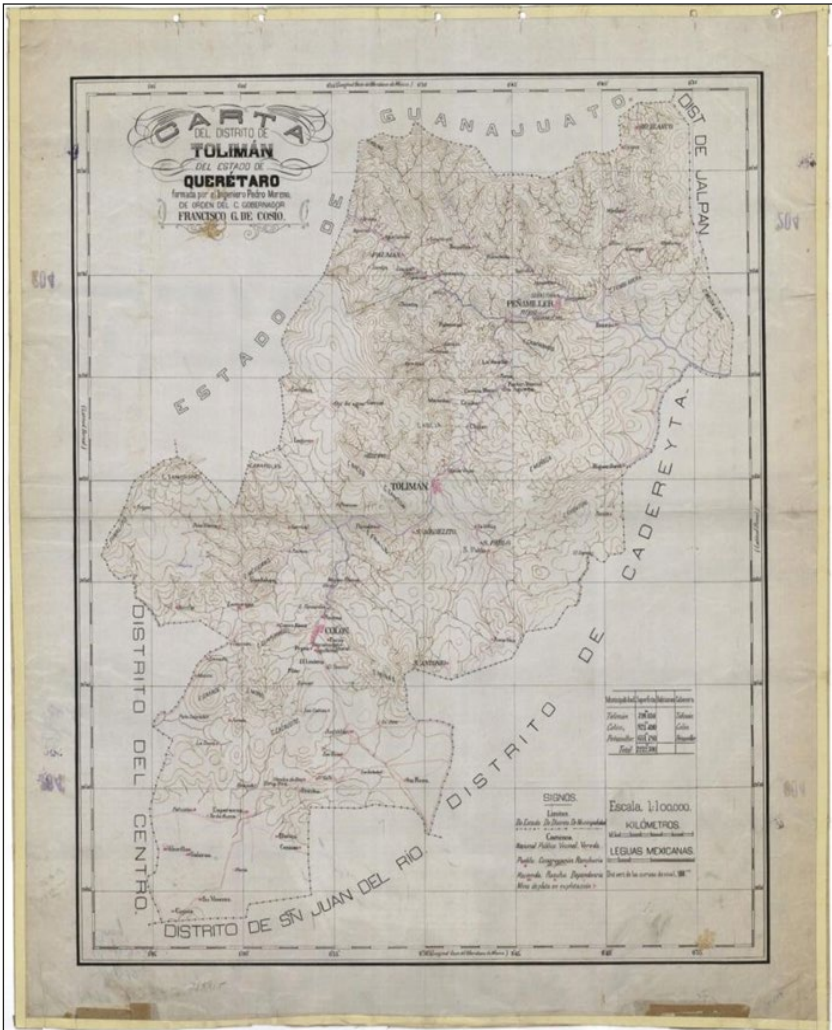
¹¹ García Ugarte, 186.

¹² García Ugarte, 186–87.

¹³ Existen razones suficientes para llamarle Semidesierto o región seca a esta zona, ya que la lluvia es exigua con una precipitación anual que fluctúa entre 370 y 470 mm, verificándose en los meses de junio a septiembre. Los ríos y arroyos son escasos. El clima es seco semicálido, con temperatura media de 25°C; además este clima es extremo, pues la variación de temperatura entre estaciones es de 7°C. Regularmente, la altura de las montañas sobre el nivel del mar oscila entre 1300 y 2000 metros, con algunas montañas excepcionales que superan los 3000 metros. Ocasionalmente se ven paisajes con vegetación exuberante y agricultura intensiva. Censo INEGI, 1986, citado en: Francisco Javier Meyer Cosío, Querétaro árido en 1881. Una visita gubernamental a Tolimán, Colón y Peñamiller (Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2001), 35–36.

Mapa 1

Distrito de Tolimán



Fuente: Distrito de Tolimán, Ing. Pedro Moreno, 1895. Tomado de Mapoteca Manuel Orozco y Berra, <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/204-OYB-7245-A.jpg>

Este distrito tenía una producción agrícola modesta, pues los volúmenes de producción de cereales de esta región se encontraban por debajo de lo producido en los distritos del Centro y San Juan del Río; pese a esto, es necesario reconocer la productividad que en Tolimán existió y los espacios específicos que fueron referentes de la misma.

De acuerdo con Francisco Meyer, en el distrito de Tolimán “la hacienda y el rancho agropecuarios eran las principales formas de explotación de la tierra y de la gente. El campo era el espacio vital de aproximadamente el 80% de los habitantes de Tolimán”.¹⁴ En el año de 1892, se reportaban 11 haciendas, 2 fracciones de haciendas y 36 ranchos en el distrito de Tolimán. Para 1904, aparecía en los informes la producción de sólo 6 haciendas,¹⁵ pues algunas habían sido absorbidas por otras, además de que algunas que en décadas anteriores habían detentado la categoría de hacienda ahora las consideraban ranchos; por otro lado, sólo 8 ranchos reportaban sus niveles de producción.

El distrito de Tolimán, afirma Gutiérrez Álvarez, poseía pocas haciendas de gran producción en comparación con otros distritos como el del Centro y el de San Juan del Río: “Ajuchitlán y Buena Esperanza –decía– son dos ejemplos de gran productividad

¹⁴ Meyer Cosío, 53.

¹⁵ Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ). Graciano González, Boleta para recoger datos sobre estadística agrícola, Tolimán, 28 de febrero de 1905. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª. Fomento Estadística, caja 2, Exp. 156.

en la zona del distrito tolimanense.”¹⁶ De igual manera, Aurora Castillo refiere que estas haciendas estaban ubicadas en las planicies del distrito, lo que permitió la explotación de cultivos temporaleros.¹⁷ En el Semidesierto queretano era complicado encontrar suficiente cantidad de agua para regar los cultivos, por lo que sólo algunas haciendas, como las ya mencionadas, podían producir de forma eficiente.

1.2 Disposición del agua

La producción agrícola de una hacienda está condicionada por los factores naturales, pero como dice Luis Fernando Flores Olague, “en mayor grado está condicionada a integración de unidades productivas al entorno urbano en crecimiento y la adopción de tecnologías para los procesos de producción.”¹⁸ Las cosechas de cereales en el distrito de Tolimán se veían condicionadas tanto por los años de buenas como malas lluvias, puesto que la mayor parte de sus tierras eran de temporal; sólo aquellas haciendas con obras hidráulicas como presas, pozos o norias tenían ventajas

¹⁶ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 270.

¹⁷ Aurora Castillo Escalona, *Tolimán. Entre el Imperio y la República* (Querétaro: Universidad Marista de Querétaro, 2020), 64.

¹⁸ Luis Fernández Flores Olague, “Haciendas de Querétaro en el siglo XIX y principios del XX: personajes y relaciones”, en *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro, v. II*, ed. Héctor Samperio Gutiérrez (México, DF: Juan Pablos Editor; Gobierno del Estado de Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986), 323.

para almacenar el agua y regar sus cultivos, teniendo mejores cosechas de cereales.

Varias de las haciendas del distrito de Tolimán tenían desventaja con las de los distritos del Centro y de San Juan del Río, tanto en el aspecto de la fertilidad de suelos y abundancia de agua, como por la cercanía a las grandes urbes y el acceso a los medios de comunicación, especialmente al ferrocarril. La hacienda del distrito de Tolimán más cercana a una estación era la Esperanza, seguida por la de Ajuchitlán, ubicada a 28 km de la estación de la Noria donde embarcaba sus productos.¹⁹

En la municipalidad de Tolimán, la propiedad rural más próspera, era la hacienda de Panales, a orillas del río San Miguelito. Esta hacienda poseía obras hidráulicas para regar las tierras planas de cultivo, donde se sembraba maíz dos veces al año, y en algunas ocasiones se cultivaban cebada, jícama, cacahuete y chile. En la vega del río San Miguelito, se llegaba a sembrar caña de azúcar, y existían a lo largo de ésta varias huertas donde se podían encontrar nogales, limones, aguacates, naranjos, guayabos, duraznos y otros árboles frutales.²⁰

Tanto Ajuchitlán y Buena Esperanza, ubicadas en la municipalidad de Colón, debían su importancia productiva a la existencia de obras hidráulicas que permitían una mayor irrigación

¹⁹ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro, Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “Sección de Manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, p. 455.

²⁰ Meyer Cosío, *Querétaro árido en 1881. Una visita gubernamental a Tolimán, Colón y Peñamiller*, 56.

que en otras tierras del distrito. Antonio del Raso, encargado del distrito de Tolimán, informaba a mediados del siglo XIX que “las aguas depositadas en los bordos sirven para regar las siembras de maíz y trigo y para el uso común del semoviente. La mejor obra hidráulica en el distrito es la presa de La Compuerta en la hacienda de Ajuchitlán.” Por 1854 había siete norias en todo el distrito, mismas que se concentraban en los terrenos de las haciendas de Ajuchitlán y Esperanza.²¹

Teniendo una idea de la disposición del agua en esta región de Querétaro, ahora surge la pregunta: ¿Qué especies agrícolas se cultivaban en el distrito de Tolimán?

1.3 Producción de cereales en el distrito de Tolimán

La base alimentaria se encontraba en los cereales, siendo los más cultivados en las haciendas y ranchos del distrito. El maíz era la semilla que más se cultivaba en el Bajío, en Querétaro y en el distrito de Tolimán. Graciela Ayala Jiménez afirma que “durante la primera parte del Porfiriato, el maíz no perdió su importancia dentro de la producción y consumo de alimentos.”²²

Se calculaba que el rendimiento del maíz era de 200 fanegas cosechadas²³ por una sembrada, dependiendo de la

²¹ Graciela Ayala Jiménez, *Bonanza y estabilidad económica. Precios, cotizaciones y salarios en la ciudad de Querétaro durante el Porfiriato, 1905-1911* (México, DF: Plaza y Valdés, 2010), 134.

²² Ayala Jiménez, 134.

²³ La fanega para maíz equivale a 46.024 kg. Información tomada de Iris E. Santacruz F. y Luis Giménez Cacho García, “pesas y medidas; las pesas y Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250

calidad del terreno. Dicho cereal se podía encontrar generalmente en tres colores: encarnado, amarillo y blanco, siendo este último el más preferido en uso doméstico como en las ventas de mayoreo y menudeo.²⁴ El maíz era, como en muchas regiones de México, el principal cereal cultivado. Según datos de la Secretaría de Fomento, dentro de la municipalidad de Tolimán, se obtenían anualmente 10,900 hectolitros²⁵ de maíz; sin embargo esa cantidad sólo representaba la mitad de lo consumido por la población tolimanense, que demandaba un estimado de 21,800 hectolitros anuales.²⁶

Por su parte, Gutiérrez Álvarez afirma que Tolimán era el tercer distrito en importancia productiva en Querétaro, pues cosechaba anualmente en promedio 20,000 hectolitros de maíz.²⁷ Sin embargo, la cantidad referida por Gutiérrez Álvarez resulta inverosímil, puesto que ésta apenas se acerca a la que se producía en promedio en la municipalidad de Tolimán. Si el distrito estaba conformado por tres municipalidades, y en Colón estaban las haciendas más productivas, la cifra debió ser más elevada.

medidas en la agricultura” en Enrique Semo (Coord.) *Siete Ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880* (México: UNAM/INAH, 2012), 432.

²⁴ La Sombra de Arteaga. Año XXI, Núm. 11, Querétaro, “La Agricultura en Querétaro”, Parte no oficial. Marzo 18 de 1888, p. 117.

²⁵ Un hectolitro equivale a 100 litros. Su abreviatura es hl.

²⁶ Meyer Cosío, *Querétaro árido en 1881. Una visita gubernamental a Tolimán, Colón y Peñamiller*, 56.

²⁷ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 273.

El otro cereal con amplia demanda era el trigo. El del valle de Querétaro se consideraba como uno de los mejores de la República Mexicana, siendo sólo superiores los trigos de Sonora y los del Valle de San Martín Texmelucan, Puebla. El mejor trigo en el distrito de Tolimán se podía encontrar en la hacienda de Ajuchitlán; y en otros distritos las haciendas con buena calidad de este cereal eran las de La Llave, Bravo, Chichimequillas, Atongo, Juriquilla, Balvanera y El Batán.²⁸

A diferencia del maíz, el trigo necesita que se riegue frecuentemente, por ello “cuando en las fincas no hay agua permanente, se deposita en presas y cajas construidas *ad hoc*.”²⁹ Lo anterior explica por qué en Ajuchitlán El Grande y La Esperanza, a diferencia de otras haciendas del distrito de Tolimán, eran importantes las presas, puesto que con el agua de estos depósitos se irrigaba el trigal de dichas fincas. La cebada, el otro cereal relevante en el distrito, se cultivaba en menor cantidad y se destinaba en muchas de las ocasiones para alimentar a los animales de tiro empleados en los trabajos agrícolas.

En la tabla 1 se muestran los volúmenes de cosecha de los cereales del distrito de Tolimán, reportados por los prefectos de distrito ante la Secretaría de Fomento entre los años 1889 y 1912.

²⁸ La Sombra de Arteaga. Año XXV, Núm. 24, Querétaro, Alfonso Luis Velasco, “La riqueza agrícola del estado de Querétaro”, Parte no oficial. Junio 24 de 1891, 316.

²⁹ La Sombra de Arteaga. “La Agricultura en Querétaro”, Parte no oficial, 118.

Tabla 1
Producción de cereales en el distrito de Tolimán (1889-1912)

AÑO	CEBADA	MAÍZ	TRIGO
1889	3,620 hl	30,770 hl	36,200 kg
1891		200,000 hl	36,200 kg
1892	1,086 hl	905 hl	36,200 kg
1896	2,830 hl	9,176 hl	
1897	1,400 hl	46,500 hl	59,300kg
1898	825 hl	42,732 hl	161,860 kg
1899	825 hl	40,980 hl	161,860 kg
1900	190 hl	17,939 hl	4,000 kg
1901	2,191 hl	164,580 hl	80,960 kg
1902	3,000 hl	151,598 hl	82,960 kg
1904	100 hl	80,842 hl	38,350 kg
1905	300 hl	33,865 hl	2,100 kg
1906	300 hl	80,842 hl	38,330 kg
1907		80,842 hl	38,330 kg
1908	150 hl	85,442 hl	38,330 kg
1909	100 hl	237,842 hl	38,330 kg
1912	1570 hl	26,000 hl	79,200 kg

Fuente: Elaboración del autor con base en fuentes primarias del AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, años 1889-1912.

Todas estas cantidades provienen de las cosechas que se levantaron en las tres municipalidades que conformaban el

distrito de Tolimán (Colón, Tolimán y Peñamiller), y eran la suma de lo que reportaban tanto las haciendas como los ranchos del distrito. Es de notar que el maíz era el cereal con mayor volumen de cosecha llegando a los 237,842 hectolitros (hl) en 1909, cifra lejana a la que refiere Gutiérrez Álvarez,³⁰ mientras que el trigo alcanzó su cúspide productiva en el año de 1899 con 161,860 hl. La producción de trigo que se reportaba en estos informes dados a la Secretaría de Fomento provenían básicamente de dos haciendas: Ajuchitlán El Grande y la Buena Esperanza. Los datos para los años 1910 y 1911 no se reportaron porque hubo sequía provocando un desastre en las cosechas.

1.4 Leguminosas, bebidas fermentadas y frutas

Otros productos que se cultivaban en el distrito eran las leguminosas, siendo el frijol la más importante. Según una nota de *La Sombra de Arteaga*, en 1888 se observaba que los rendimientos de esta leguminosa en buenos terrenos eran que por cada fanega sembrada se cosechaban 35.³¹ También era común que en todo Querétaro y en el Bajío la siembra de frijol se intercalara con la de maíz, obteniendo así dos productos a la vez, los cuales eran básicos en la dieta de los habitantes de la región. Entre 1892 y 1912 se cosecharon anualmente un promedio de 2,612.13 hl de

³⁰ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 273.

³¹ La Sombra de Arteaga. “La Agricultura en Querétaro”, Parte no oficial, 118.

frijol en el distrito de Tolimán.³² El arvejón, garbanzo y lenteja se cultivaban en menor proporción, sobre todo en las grandes haciendas, como Ajuchitlán y Esperanza, donde se contaba con mejores tierras y disposición de obras hidráulicas que en las labores de los pequeños productores en los pueblos del distrito.

Además de los cereales y leguminosas, se cultivaban algunos tubérculos como el camote y la papa; asimismo, se sembraban cacahuete y chile verde. Antes de 1888, el cultivo de chile había estado monopolizado por los propietarios de las grandes fincas rústicas; posteriormente esa situación cambió, puesto que el chile fue cultivado por los pequeños agricultores de la clase pobre, quienes lo sembraban en pequeñas huertas, vendiendo su producto en los mercados de las ciudades, sin que por este hecho los hacendados dejaran de cultivarlo en grandes cantidades, pues éstos tenían agua suficiente para su producción.³³

Por otra parte, es importante mencionar que los suelos de la región del Semidesierto son ideales para el cultivo de magueyes y en las haciendas del distrito de Tolimán era común encontrar magueyeras. Ajuchitlán tenía una buena parte de su tierra cultivada con estas plantas. La producción de aguamiel para la elaboración de pulque fino y del llamado tlachique, era importante para satisfacer la demanda de bebidas fermentadas que

³² AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª de Fomento. Dato fundamentado en las boletas de producción agrícola del distrito de Tolimán, años 1892-1912.

³³ La Sombra de Arteaga. “La Agricultura en Querétaro”, Parte no oficial, 118.

consumía la población local de las haciendas y de los pueblos, y en algunos casos para la venta en las grandes urbes.

La producción más importante de tlachique o pulque en el estado provenía del distrito de Tolimán,³⁴ donde en promedio, entre los años 1892 y 1908, se produjeron anualmente 5,244 litros de pulque tlachique. Según un informe del prefecto Francisco de Vargas, en las municipalidades de Tolimán y en Colón se elaboraba pulque, pero era en pequeñas cantidades, ya que no existían tinacales.³⁵ Lo anterior es verosímil, puesto que antes de 1897 no existen informes de producción a mediana y alta escala de pulque en el distrito, pero en 1912, en la hacienda de Ajuchitlán se refiere la existencia de un tinacal, que registró una ganancia por \$3,565.60;³⁶ y hasta hace veinte años, en la hacienda de El Zamorano se podía observar la estructura completa de su tinacal, por lo que se presume que casi cada hacienda tenía estos espacios de fermentación.

Otra de las bebidas fermentadas que se elaboraban en la región era el aguardiente. En un punto de la Villa de Colón, nombrado El Salto, existió una fábrica de aguardiente, su

³⁴ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 273.

³⁵ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 1, Exp. 30. Francisco de P. Vargas, “Cuestionario. Industria agrícola. Elaboración de pulque”, Tolimán, 23 de noviembre de 1888.

³⁶ Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM). Fondo CCCLXXIII Testamentaria de Manuel María Gorozpe y Familia. “Balance de comprobación”, Hacienda de Ajuchitlán, 31 de diciembre de 1912. Carpeta 7, Documento 162, f. 3.

propietario era el señor Nicolás de la Torre, residente en Querétaro. Dicho taller producía cincuenta barriles de aguardiente de 20 grados de fuerza alcohólica al año, empleando para ello tres cubas y dos alambiques.³⁷

Además de los productos citados, el distrito producía diversidad de frutas entre las que se podían encontrar plátanos, naranjas, limas, caña de Castilla, y guayabas, cultivados en las huertas de las haciendas y en las de los pobladores indígenas de las riberas del río San Miguelito.³⁸ En 1900, el distrito de Tolimán registró ante la Secretaría de Fomento la producción de 337,590 kg de fruta, cifra engrosada principalmente por la cosecha de zapote blanco, aguacate, tunas, limas y naranjas.³⁹ Incluso en pleno siglo XXI, en los tradicionales tianguis de las principales poblaciones de los municipios de Colón, Peñamiller y Tolimán se pueden encontrar personas que comercializan sus frutas y semillas cultivadas en sus huertas, lo que es un claro signo de las prácticas productivas y económicas que vienen de siglos atrás.

A pesar de que el Semidesierto queretano es un espacio geográfico donde no existen amplias planicies con tierras muy

³⁷ AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Pedro de la Vega y José R. Landaverde, “Cuestionario. Industria agrícola. Fábricas de aguardiente”, Villa de Colón, 31 de octubre de 1888. Caja 1, Exp. 30.

³⁸ La Sombra de Arteaga. Año XXV, Núm. 24, Querétaro. Alfonso Luis Velasco, “La riqueza agrícola del estado de Querétaro”, Parte no oficial. Junio 24 de 1891, 317.

³⁹ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento. Jesús Aguilar, “Producción de frutas y legumbres. Distrito de Tolimán”, Tolimán, 21 de mayo de 1901. Caja 2, año 1901, Exp. 132.

nutritivas, ni la presencia de muchos cuerpos de agua, con lo anteriormente expuesto se permite valorar un amplio espectro de producción agrícola en el distrito de Tolimán, que abarca desde los cereales hasta las frutas. Por eso resulta “sorprendente”⁴⁰ la producción agrícola de esta zona, como decía Juan José Gutiérrez, porque con pocos recursos naturales se producían los alimentos necesarios para el sustento de la población.

Una vez descrita la producción distrital, conoceremos un poco de los antecedentes históricos de la hacienda. Además, se dará a conocer lo que producía la hacienda de Ajuchitlán, destacando sobre todo la producción de trigo y otros cultivos innovadores en la región.

2. Producción agrícola en la Hacienda de Ajuchitlán El Grande

En 1547, el virrey Antonio de Mendoza otorgó una merced de cuatro sitios mayores y ocho caballerías al oidor licenciado Hernando Gómez de Santillán en el sitio llamado Juchitlán.⁴¹ Para 1572 se le dieron a este mismo personaje doce sitios más y nueve caballerías.⁴² Después, Gómez de Santillán vendió todos esos sitios a Gregorio Gómez que era vecino de Michoacán,⁴³ quien

⁴⁰ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 273.

⁴¹ ACEHM, “Documentos sobre integridad de tierras de Ajuchitlán, Panales y Zituní arreglada con el Gobierno General”, Fondo CCCLXXIII-Testamentaria Manuel María Gorozpe y familia, Carpeta 3, Documento 225, ff. 11-12, México, Mayo-Noviembre, 1889.

⁴² Torre, “Ajuchitlán, El Grande, Colón, Querétaro”, 126.

⁴³ Solís de la Torre refiere que a un tal Gonzalo Gómez, pero en realidad su Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

tenía una hija llamada Catalina Gómez Corona la que casó con Juan de Villaseñor Cervantes,⁴⁴ mismos que vendieron la estancia de Ajuchitlán en 1576 a Diego Alonso Larios, vecino de la Ciudad de México.⁴⁵ Sólo 20 años Ajuchitlán estuvo en posesión de Diego, ya que para 1596 se remató y formalmente, quedó en manos de Alonso Pérez de Bocanegra en 1600, quien la adquirió en 12,000 pesos de oro común,⁴⁶ pero que estaba condicionada por un censo⁴⁷ que debía ser pagado por el mismo Pérez de

nombre era Gregorio, lo cual se comprueba con el documento de la foja 74 del fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, del ACEHM, donde Juan de Villaseñor Cervantes le menciona con este nombre y además declara que es su suegro.

⁴⁴ Dicho personaje era vecino de Guanajuato y se dedicaba a la minería. En el documento sobre la venta de la estancia de Ajuchitlán ubicado en el fondo CCCLXXIII-1, carpeta 12, foja 65 del ACEHM, se hace mención de algunas transacciones que Villaseñor Cervantes hacía en relación al azogue de las minas que él tenía en Guanajuato. Al parecer las minas de Ajuchitlán aún no habían sido descubiertas, Peter Gerhard apunta que éstas se descubrieron alrededor de 1700, pero no da dato exacto.

⁴⁵ El documento que describe todos los sitios que le venden a Diego Alonso Larios se ubica en ACEHM, Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, Carpeta 12, Legajo1, f. 55 y ss.

⁴⁶ ACEHM, Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, f. 111. Melchior Xuarez, Ciudad de México, 24-31 de octubre de 1643.

⁴⁷ El censo era un impuesto que era aplicado a la tenencia de la tierra. Aunque había distintos tipos de censos, consignativos, reservativos o vitalicios, los más utilizados fueron especialmente los de tipo “consignativo” redimible, que eran la adquisición de un capital bajo la garantía de una finca o un inmueble, sujetándola al gravamen de una pensión anual. El censatario (aquel que solicitaba el préstamo) conservaba el pleno derecho sobre el bien inmueble y podía venderlo, enajenarlo, si el comprador aceptaba el censo y las obligaciones que se derivaban del mismo, y el censalista (quien otorgaba el censo) daba la

Bocanegra.⁴⁸ A los pocos años, Alonso falleció y la hacienda pasó a manos de Pedro, su hijo, quien la administró junto con su madre Beatriz Jaramillo.

Por el año de 1627 falleció Pedro Pérez de Bocanegra, y a su viuda Elena, su cuñado Marcos le ofreció la cantidad de 14,000 pesos oro común por la hacienda de Juchitlán, en 1628;⁴⁹ sin embargo, Elena no aceptó y dio en posesión la hacienda a Juan López de Soto.⁵⁰ El último heredero de los Bocanegra también remató la hacienda Juchitlán en nombre propio y de sus padres Alonso y Beatriz Jaramillo. Esta situación se verificó en el año de 1674.⁵¹ En 1680 la Real Audiencia aprobó el remate de Ajuchitlán en favor de Pedro de Solchaga,⁵²

autorización. Las propiedades gravadas no podían ser divididas. El porcentaje que se pagaba sobre la tierra puesta en censo era bajo. En el siglo XVI era de poco más del 7% En el siglo XVII se redujo al 5%. A comienzos del siglo XVIII sólo era del 3% de acuerdo con las cifras ordenadas por las pragmáticas reales españolas.

⁴⁸ Torre, “Ajuchitlán, El Grande, Colón, Querétaro”, 126. Solís de la Torre no ofrece la cita, sin embargo podemos encontrar una referencia de ese remate en ACEHM, Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, ff. 82-83, y ff. 111-112.

⁴⁹ ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, ff. 204 y ss. Domingo de Urquiza, Pueblo de Querétaro, 2 de mayo de 1628.

⁵⁰ ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, ff. 212-214. Felipe de Santiago, Pueblo de Querétaro, 10 de mayo de 1628.

⁵¹ ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, f. 146. Lázaro de Vitorica y Solarte, Ciudad de Santiago de Querétaro, 17 de octubre de 1689.

⁵² ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250
DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

personaje que pronto la vendió en 1691 a su sobrino, también llamado Pedro de Solchaga.⁵³ Para 1724, Pedro Solchaga sobrino había muerto y su viuda doña Gerónima de Arteaga Almaraz quedó como la dueña de la hacienda de Juchitlán, pero además era propietaria de la hacienda de San Pedro y San Pablo en la Villa de Cadereyta.⁵⁴

Es prudente realizar una digresión para comentar que las minas y ciudades son consideradas como polos de crecimiento regional según los esquemas analíticos desarrollados por Pedro Pérez Herrero. La minería considerada como “motor de arrastre” puede explicar la formación de cinturones de ranchos y haciendas⁵⁵ en la región de Cadereyta, Tolimán y Tolimanejo en el siglo XVIII, dentro de la cual aparece la hacienda Juchitlán o Ajuchitlán. Por el año de 1700 se descubrieron yacimientos de plata y oro en Juchitlán, lo que provocó que en poco tiempo se estableciera el poblado de San Sebastián Bernal. Más hacia la parte de Cadereyta se halló otro yacimiento en San Juan Nepo-

taro, carpeta 12, legajo 1, ff. 134-135. Francisco Sáenz de Segura, Ciudad de Santiago de Querétaro, 11 de agosto de 1680.

⁵³ ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, f. 150. Lázaro de Vitorica y Solarte, Ciudad de Santiago de Querétaro, 31 de mayo de 1691.

⁵⁴ ACEHM. Fondo CCCLXXIII-1 Hacienda de Ajuchitlán y Panales, Querétaro, carpeta 12, legajo 1, f. 257. Joseph Antonio de Anaya, Ciudad de México, 26 de mayo de 1724.

⁵⁵ Pedro Pérez Herrero, “Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación”, en *Región e historia en México (1700-1850)*, ed. Pedro Pérez Herrero (México, DF: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997), 210.

muceno, que propició la fundación del asentamiento nombrado El Doctor.⁵⁶

Para 1725, a doña María Gertrudis de Solchaga, hija de don Pedro de Solchaga, se le embargó la hacienda y la mina descubridora de Ajuchitlán,⁵⁷ y en 1777, siendo ya propietario de dicha hacienda don Pedro Romero de Terreros, conde de Regla, habiendo realizado previa solicitud, recibió autorización para adjudicarse un terreno para la mina.⁵⁸ El conde de Regla vendió la propiedad a Pedro José Miguel Echeverría, quien la poseyó de 1821 a 1830. Posteriormente su yerno Manuel María Gorozpe es su propietario de 1866-1877, teniendo en cuenta que la gran propiedad abarca tanto Ajuchitlán con sus anexas Panales y Zituní. Para 1877, Pedro Miguel Gorozpe y Echeverría la recibe en herencia, y es éste hacendado el que dirige la hacienda durante el periodo del porfiriato y del que se menciona en este artículo.

Hasta el momento no conocemos los planos de la hacienda de Ajuchitlán y sus anexas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, pero por la información referenciada anteriormente, sabemos de que llegaba cerca de San Pedro Tolimán, casi el mismo territorio que tenía

⁵⁶ Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España* (México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996), 65.

⁵⁷ Archivo General de la Nación (AGN). *Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Tierras* (110), Contenedor 1090, Vol. 2646, Exp. 1, años 1725-1755; *Instituciones Coloniales, Real Audiencia, Tierras* (110), Contenedor 1098, Vol. 2643, Exp. 1, años 1777-1790.

⁵⁸ AGN. *Instituciones Coloniales, Gobierno virreinal*, Vol. 59, Exp. 31, año 1777.

la hacienda en 1870, donde aparece la hacienda de Panales como su anexa, además teniendo en cuenta que el sitio de Panales ya se mencionaba desde la administración de Pedro Pérez Bocanegra, por el año de 1621. En 1883, según una copia de la escritura de hipoteca otorgada por Pedro Gorozpe a favor de José Lozano y Echeverría, la hacienda de Ajuchitlán lindaba al norte con el pueblo de Tolimanejo, Hacienda de Zamorano y Rancho de Ocotillos; al este con el Rancho de don Francisco Verde, fracción de la Hacienda del Capulín, y pueblos de San Pedro y San Miguel Tolimán; al sur con los pueblos de San Antonio el Prelado y de Santillán; y al poniente con las haciendas de la Laja y la Esperanza hasta Tolimanejo.⁵⁹

Durante el Porfiriato, a 8 km de la cabecera de la municipalidad de Colón, se encontraba la hacienda de Ajuchitlán El Grande con una extensión de 30,702 ha, donde además de trigo se cultivaban otros cereales, leguminosas, magueyes y frutas. Los productos de esta hacienda eran embarcados en la estación de la Noria, y llevados a México para su comercialización.⁶⁰ Ajuchitlán El Grande cultivaba sus distintos productos agrícolas en terrenos de enlame que comprendían 84 ha, sin embargo la mayor extensión de tierra era de temporal de segunda clase, que abarcaba 3,901 ha.⁶¹

⁵⁹ Gil Mariano León, Copia de la escritura de la hipoteca otorgada por el Sr. D. Pedro M. Gorozpe en favor del Sr. Lic. D. José Lozano y Echeverría, en: ACEHM. Fondo CCCLXXIII “Testamentaria Manuel María Gorozpe y Familia”, Carpeta 3, doc. 217, f. 7. México, 5 de junio de 1886.

⁶⁰ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro. Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “sección de manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, 455.

⁶¹ La Sombra de Arteaga. Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “Sección de Mani-
Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250

Mapa 2
Sección de la Carta general del estado de Querétaro



Fuente: Sección de la Carta general del estado de Querétaro de Pedro Moreno, año 1897.

Fuente: <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/CINGVACA01-12-CGE-7244-A.jpg>

festaciones”, 454.

Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250

DOI: <https://doi.org/10.29105/sillares3.5-71>

En Ajuchitlán, debido a la calidad de sus suelos y a la presencia de manantiales, se lograban cosechas de cereales que cubrían las necesidades tanto de la hacienda como del mercado local.⁶² Esta hacienda desde mediados del siglo XIX, tenía “renombre nacional por la excelencia de sus trigos”.⁶³ De esta calidad dan testimonio las múltiples ocasiones en que don Pedro Gorozpe y Echeverría, propietario de Ajuchitlán de 1877 a 1912, participó en exposiciones internacionales y locales a donde llevó muestras de sus productos. En 1882, en la Primera Exposición Industrial de Querétaro, Gorozpe presentó su mejor trigo tanto de riego como de temporal, algodón y queso de vaca,⁶⁴ donde obtuvo el primer lugar por la calidad de su trigo.⁶⁵ Para la Exposición de París en 1900, Gorozpe mandó sacos con trigo, maíz, arvejón y frijol negro, que fueron recibidos por Carlos M. Loyola, uno de los organizadores de las muestras que se enviaron a Francia por parte de la Junta directiva.⁶⁶

Durante el Porfiriato, el dueño de Ajuchitlán y sus haciendas anexas Panales y Zituní, era Pedro Gorozpe Echeverría,

⁶² Juan José Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 269.

⁶³ García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, 40.

⁶⁴ Celestino Díaz, *Memoria de la Primera Exposición Industrial de Querétaro y lista de los objetos presentados en la misma* (Querétaro: Imprenta de Luciano Frías y Soto, 1882), 47–48.

⁶⁵ Díaz, 101.

⁶⁶ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 1, Exp. 14. Carlos M. Loyola, *Documento sobre las semillas que envía Pedro Gorozpe a la Exposición de París*, Querétaro, 19 de agosto de 1899.

reconocido agricultor en el estado de Querétaro, y quien además fue presidente de la Sociedad Agrícola Mexicana,⁶⁷ una importante sociedad civil de agricultores que pretendía impulsar el desarrollo tecnológico en el campo.⁶⁸ Pedro recibió como herencia de su padre Manuel Gorozpe las haciendas en 1877, pero tiempo antes ya se había encargado de administrar la hacienda de la Gavia, en el estado de México, por lo que ya tenía experiencia en fincas rústicas.

Un elemento primario en el concepto de hacienda mexicana de Herbert J. Nickel es el absentismo de los hacendados en sus fincas,⁶⁹ lo cual paulatinamente fue provocando que los mayordomos o administradores tuvieran un papel protagónico en la administración dentro de las haciendas. Pedro Gorozpe, iniciando el siglo XX, era un dueño que se hallaba ausente en sus fincas; la persona que atendía directamente los asuntos de

⁶⁷ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, caja 3, Exp. 426. Sociedad Agrícola Mexicana, “Informe sobre la conformación de la mesa directiva para el año 1907”, México, 5 de abril de 1907. Existe un boletín de esta Sociedad que muestran a Pedro Gorozpe como presidente en el año de 1898, mismo que se puede consultar en AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª de Fomento, Caja 1, Exp. 166.

⁶⁸ Marta Eugenia García Ugarte, *Hacendados y rancheros queretanos, 1780-1920* (México, DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992), 367. Marta Eugenia considera a la Sociedad Agrícola Mexicana como un grupo de hacendados que buscaban defender sus legítimos intereses y procurar el progreso y adelanto de la agricultura nacional. Además de que los estatutos de esta sociedad eran un reflejo del cambio de mentalidad de los propietarios de las fincas rústicas.

⁶⁹ Nickel, *Morfología social de la hacienda mexicana*, 19–20.

administración y producción de las haciendas era su mayordomo Cesáreo Barrera, quien por correspondencia mantenía informado a Pedro Gorozpe que residía en la Ciudad de México.⁷⁰ Sin embargo, el señor Gorozpe solía visitar sus propiedades eventualmente, ya fuera para despejarse de la bulliciosa ciudad o para arreglar algún asunto de gran necesidad en las fincas.

2.1 Producción de cereales y otros productos agrícolas

Ya se ha mencionado que Ajuchitlán El Grande era reconocida por su producción de trigo, grano de buena calidad que estaba a la altura de lo producido en otras haciendas de los distritos queretanos con mejores tierras y recursos hídricos como los del Centro y San Juan del Río.⁷¹ Como el trigo requería suficiente agua, en Ajuchitlán las obras hidráulicas eran sumamente importantes. En la hacienda existían para el año de 1903, tres presas: La Vieja, construida a fines del siglo XVIII; la llamada Nueva, que Pedro Gorozpe mandó construir en 1903; y la de Pilares de donde se regaban los campos de trigo: un aproximado de 84 ha donde se cultivaban tanto de primera como de segunda clase.⁷²

⁷⁰ ACEHM, Fondo CCCLLXXIII Hacienda Ajuchitlán y Panales, Querétaro, Carpeta 7, Documento 158. Cesáreo Barrera, “correspondencia del administrador de Ajuchitlán a Pedro M. Gorozpe”, Hacienda Ajuchitlán, 1911.

⁷¹ La Sombra de Arteaga. Año XXV, Núm. 24, Querétaro. Alfonso Luis Velasco “La riqueza agrícola del estado de Querétaro”, Parte no oficial. Junio 24 de 1891, p. 316. También aparece referido en: Alfonso Luis Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana, t.VIII. Querétaro de Arteaga* (México: Oficina de la Secretaría de Fomento, 1891), 46.

⁷² García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, 42.

La producción triguera en el distrito de Tolimán, según los datos que nos proporcionan las boletas de estadística de producción agrícola, oscilaba entre 16,500 y 50,000 kg por año, y de la cual Ajuchitlán aportaba alrededor del 40%, con un promedio de 22,500 kg, el resto del trigo era producido en las haciendas de La Esperanza, Galeras y el Blanco. Parte de este grano era molido en un molino de harina ubicado en la Villa de Colón. Su dueño era el señor Cipriano Obregón. Era un molino pequeño conformado por dos piedras, un cernidor, y dos elevadores: uno para trigo y otro para harinas. Su producción anual era: 600 arrobas harina flor,⁷³ 200 arrobas grano, 150 arrobas de semita y 300 arrobas de salvado.⁷⁴ La hacienda de Ajuchitlán molía parte de su grano en ese molino, pero la mayor cantidad de su cosecha era embarcada en la estación de La Noria con destino a la Ciudad de México para su venta.⁷⁵

El maíz era el principal cereal en la producción al ser la base alimenticia de los trabajadores de la hacienda, pero también tenía como destino su venta en los mercados locales del distrito de Tolimán, en la Ciudad de Querétaro y en México. La cantidad cosechada de este cereal llegó a su cúspide en los años de 1904 a 1909, donde se almacenaban 30,000 hectolitros⁷⁶ (tres millones

⁷³ Se refiere a la harina de molido fino.

⁷⁴ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 1, Exp. 30. Pedro de la Vega y José R. Landaverde, “Cuestionario. Industria agrícola. Molinos de trigo”, Villa de Colón, 31 de octubre de 1888.

⁷⁵ García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, 43.

⁷⁶ Información recabada según las boletas de producción agrícola años 1891-1909, AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª. Fomento. Los años de 1910 y Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250

de litros); éste era un volumen excepcional si tenemos en cuenta que el maíz se cultivaba sobre todo en las tierras de temporal a expensas de la lluvia.

Anterior a 1904, la producción de maíz en Ajuchitlán oscilaba entre los 4,000 y 10,000 hectolitros, pero posteriormente se triplicó debido a la construcción de la presa Nueva en 1903, de donde se pudo regar una mayor extensión del cultivo de este cereal. La tabla 2 concentra los volúmenes de producción de los principales cultivos en la hacienda de Ajuchitlán.

Tabla 2

Principales productos agrícolas de la hacienda de Ajuchitlán el Grande

AÑO	Maíz	Trigo	Frijol
1891	4, 000 hl	300 hl	100 hl
1892	10,000 hl	500 hl	1,000 hl
1904	30,000 hl	161 hl	60 hl
1905	30,000 hl	21 hl	60 hl
1906	30,000 hl	222.3 hl	60 hl
1907	30,000 hl	222.3 hl	120 hl
1908	30,000 hl	161 hl	290 hl
1909	30,000 hl	222.3 hl	186 hl
1910	Pérdida total (p.t.)	p.t.	p.t.
1911	p.t.	p.t.	p.t.

Fuente: Elaboración del autor. AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, años 1891-1911.

1911, fueron de pérdida total (p.t.) debido a los malos temporales.

Según lo informaba Cesáreo Barrera en 1912, los años de 1910 y 1911 habían sido de mal temporal, lo que provocó una pérdida total en las cosechas de los cereales de la hacienda de Ajuchitlán.

Para el almacenamiento del trigo, maíz y frijol, que eran los granos básicos que se producían en Ajuchitlán, se usaban las trojes de hasta dos niveles. Arnulfo Cabrera afirmaba que en lo que hoy es la casa del hacendado, remodelada por el coronel José García Valseca, “donde está el comedor, el antecomedor y la cocina era una troje de dos naves”,⁷⁷ lo que da una idea de los grandes volúmenes que se cosechaban y almacenaban en estas bodegas.

En los informes estatales de la Secretaría de Fomento no aparece toda la gama de productos agrícolas cultivados en Ajuchitlán El Grande; pero según un balance de comprobación de esta hacienda, todavía para 1912 se seguía produciendo arvejón, haba, lenteja, garbanzo, papa y chile,⁷⁸ lo que denota que la finca era productiva y seguía manteniendo la diversidad de cultivos como en los años previos al Porfiriato, cuando el dueño era el señor Manuel María Gorozpe, padre de Pedro.

Por otra parte, la producción de pulque fino y tlachique, demandaba una superficie considerable de magueyes sembrados,

⁷⁷ Vega Prado, *De Tolimanejo a Villa de Colón. Haciendas colonenses*, 61.

⁷⁸ ACEHM, Fondo CCCLXXIII Testamentaria de Manuel María Gorozpe y Familia, Carpeta 7, Documento 162. “Balance de comprobación”, Hacienda de Ajuchitlán, 31 de diciembre de 1912.

llegándose a registrar 21,500 plantas,⁷⁹ y que en 1912 verificó un ingreso por \$41, 035.79. La huerta, era otro espacio de donde se obtenían diversas frutas como el membrillo, durazno, chirimoyo, granadas, entre otros; y que en ese mismo año reportó ganancias por \$2,252.91.⁸⁰

A pesar del absentismo de algunos dueños, “hubo en Querétaro haciendas que estuvieron hacia finales del siglo XIX impulsando la introducción de productos hasta antes insospechados en la zona como la caña de azúcar o el algodón”.⁸¹ Por ejemplo, Pedro Gorozpe introdujo cultivos nuevos en su hacienda de Ajuchitlán; no sólo siguió con los clásicos cereales y leguminosas, sino que se decidió a introducir linaza, algodón y morera. La linaza se cultivaba con éxito en la finca de Ajuchitlán, y su grano se vendía en Querétaro y México, pero no se explotaba para desfibrarla, pues Gorozpe desconocía el procedimiento químico o mecánico para tal efecto. El algodón se producía en un lugar llamado la Salitrera donde había abundancia de agua.⁸² En cuanto a las moreras, Gorozpe, en diciembre de 1882, solicitó un

⁷⁹ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro. Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “Sección de Manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, 455.

⁸⁰ ACEHM, Fondo CCCLXXIII Testamentaria de Manuel María Gorozpe y Familia, Carpeta 7, Documento 162, f.1. “Balance de comprobación”, Hacienda de Ajuchitlán, 31 de diciembre de 1912.

⁸¹ Flores Olague, “Haciendas de Querétaro en el siglo XIX y principios del XX: personajes y relaciones”, 323.

⁸² AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja1, Exp. 3. Jesús Mota, “Cuestionario sobre frutos susceptibles de exportación”, Villa de Colón, 17 de octubre de 1882.

número de plantas de morera blanca para “plantarlas y aclimatarlas en su finca de Ajuchitlán”,⁸³ y con ello impulsar la producción de seda que el gobierno federal, a través de la Secretaría de Fomento tenía planeado.

La agricultura era una actividad menor en las haciendas anexas de Panales y Zituní, debido a la calidad y extensión de sus terrenos inferiores a los Ajuchitlán. La hacienda de Panales, ubicada en parte de los municipios de Tolimán y Colón, en 1912 poseía dos tipos de terrenos para la producción agrícola: 44 ha de tierra de riego de segunda clase y 88 ha de tierras de temporal de segunda clase.⁸⁴ Zituní, en Cadereyta, explotaba 363 ha de temporal de segunda clase.⁸⁵

Las cosechas de maíz y frijol de Panales y Zituní eran muy inferiores a las de la hacienda principal de Ajuchitlán. Por ejemplo, en 1891, en Ajuchitlán se cosecharon 4,000 hectolitros de maíz, mientras que en Panales, sólo se obtuvieron 200; y para 1892, en Ajuchitlán se levantaron 10,000 hectolitros de maíz, y en Panales sólo 300.⁸⁶ La producción agrícola en estas haciendas

⁸³ AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 1, Exp. 13. México, 23 de diciembre de 1882. Pedro Gorozpe, “Carta solicitud dirigida a José María Esquivel, secretario del gobierno constitucional de Querétaro, 1882”, México, 23 de diciembre de 1882.

⁸⁴ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 37, Querétaro. Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “Sección de Manifestaciones”. Septiembre 12 de 1912, 352.

⁸⁵ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro. Cesáreo Barrera y M. Vázquez, “Sección de Manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, 455.

⁸⁶ AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 2, Exp. 25. Jesús E. Monsalve, “Noticia aproximada que manifiesta la cosecha media en el año Sillares, vol. 3, núm. 5, 2023, 203-250

anexas estaba más enfocada a la alimentación de la población trabajadora que habitaba en ellas. Tanto la hacienda de Panales como Zituní, se dedicaron más a la explotación de ganado mayor y menor.

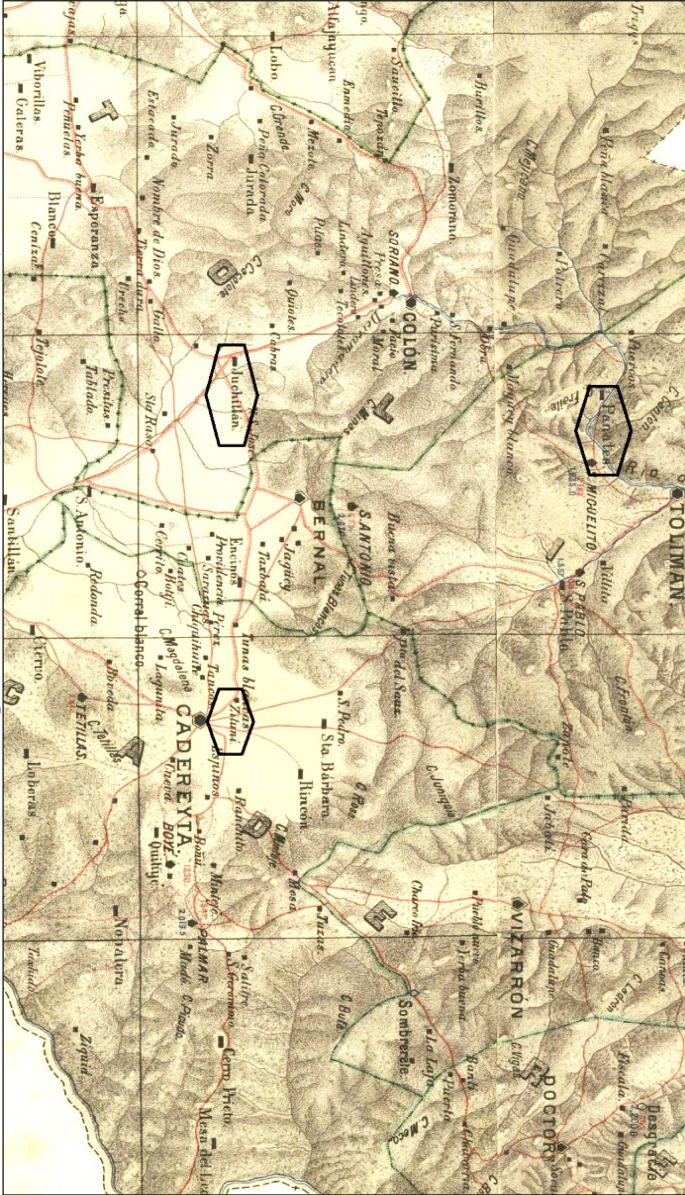
3. Haciendas anexas de Panales y Zituní: agostaderos de Ajuchitlán El Grande

La mayor parte del territorio de las haciendas de Ajuchitlán, Panales y Zituní, era de agostadero y no tanto de tierras de cultivo, debido a que la topografía de la región del distrito de Tolimán en la parte nororiental está conformada por cerros y montañas, encontrándose pocas planicies. Los agostaderos son aquellos terrenos de los cerros en donde pastan los ganados mayores y menores. En las partes bajas corrían arroyos en donde abrevaban los ganados.

La hacienda de Panales era considerada como el gran agostadero de Ajuchitlán El Grande, pues en ella se criaban miles de cabezas de ganado. Su extensión era de 29,702 ha, siendo agostadero de segunda clase debido a la calidad de pastos y aguas. Según cifras de la estadística del estado de Querétaro, elaborada por Alfonso Luis Velasco, en 1891, en el distrito de Tolimán había un total de 59,060 cabezas de ganado mayor y menor, con un valor total de \$242,840.

anterior comparada con la que se obtiene en años normales y la existencia de ganados que tienen las fincas rústicas de este distrito”, 7 de enero de 1892.

Mapa 3
Sección de la Carta general del estado de Querétaro (1897)



Fuente: Sección de la Carta general del estado de Querétaro (1897), ing. Pedro Moreno. Tomado de la mapoteca “Manuel Orozco y Berra”. <http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/CINGVACA01-12-CGE-7244-A.jpg>

Este ganado incluía el vacuno, caballar, mular, asnal, cabrío y porcino.⁸⁷ En ese mismo 1891, la hacienda de Panales reportó en su haber 150 vacas, 80 caballos, 80 mulas, 50 asnos, 1,000 animales de pelo⁸⁸ y 200 ovejas.⁸⁹ En 1912, el administrador Cesáreo Barrera informaba al gobierno de Querétaro la existencia de 5,118 cabezas de ganado mayor y menor, donde las cabras de vientre y chivos eran los más numerosos.⁹⁰ Por su parte, Marta Eugenia García Ugarte apuntaba que los agostaderos de Panales criaban alrededor de ocho a diez mil cabezas de ganado menor y seiscientas reses,⁹¹ cifra de ganado menor que parece elevada al contrastarla con los datos oficiales reportados ante las instancias gubernamentales de fines del siglo XIX y comienzos del XX. En la época novohispana sí se registraron en esta zona grandes rebaños de ovejas y cabras; así, según lo investigado por David Brading, entre 1752-1763, la hacienda de Panales mantenía un rebaño de 11,000 cabras.⁹² En referencia al volumen de ganado menor en la zona del Semidesierto queretano, Antonio Vera Soto indica que:

⁸⁷ Velasco, *Geografía y estadística de la República Mexicana, t.VIII. Querétaro de Arteaga*, 82.

⁸⁸ Se refiere a las cabras.

⁸⁹ AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 2, Exp. 25. Jesús Mota y Jesús E. Monsalve, “Noticia aproximada que manifiesta la existencia de ganados que tienen las fincas rústicas de este distrito”, Tolimán, enero de 1892.

⁹⁰ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 37, Querétaro. Reportado por Cesáreo Barrera en la “Sección de manifestaciones”. Septiembre 12 de 1912, 352.

⁹¹ García Ugarte, *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*, 45.

⁹² Brading, *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*, 83.

A lo largo del siglo XIX se registró el descenso en la crianza de las ovejas y las cabras, práctica que tanta fama le diera a la provincia queretana por más de 300 años. Gran parte de los terrenos erosionados de los actuales municipios de Tolimán, Colón y Peñamiller se debe, sin duda a la falta de carga de ganado menor en la región, pues todavía a mediados del siglo XX, el inventario de ganado debió ser incluso superior al actual de todo el estado, en materia de ganado ovicaprino.⁹³

Lo citado por Vera Soto permite dimensionar, aunque parcialmente, la importancia ganadera en el distrito de Tolimán en la época novohispana y su paulatino declive en el siglo XIX. En el Porfiriato, Tolimán ya no era el distrito con mayor número de cabezas de ganado mayor y menor en el estado, pues el primer lugar lo tenía el distrito del Centro, seguido por San Juan del Río; no obstante, Tolimán continuó siendo un distrito que criaba gran cantidad de cabras, casi igual al Centro. En 1902, el distrito del Centro reportó la existencia de 33,302 cabezas de ganado cabrío, mientras Tolimán lo hizo con 27,510, cifras muy cercanas.

El volumen de producción ganadera en Tolimán debía mucho a la crianza de ganado mayor y menor en la hacienda de Panales. En esta finca, durante el periodo del hacendado Pedro Gorozpe, había un mayordomo quien a su mando tenía la plantilla de trabajadores que básicamente se dedicaba a la ganadería. Ese conjunto laboral estaba integrado por un mayordomo de campo, un sobresaliente de vacieros, un caporal, dos vaqueros,

⁹³ Antonio Vera Soto, *Historia de la ganadería en el estado de Querétaro* (Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 2003), 66.

dos vacieros y quince pastores.⁹⁴ Dicho grupo de trabajadores sólo es una referencia, pues su cantidad en cada categoría con seguridad fue variando año con año. Ajuchitlán El Grande era la hacienda con más trabajadores en el distrito de Tolimán, llegando a registrarse hasta 270 jornaleros, lo que es otro indicador de su importancia; seguida por Extoraz con 80; La Esperanza, 70; y Galeras, 72. Todos los trabajadores sin importar la hacienda en la que laboraran ganaban 25 centavos.⁹⁵

También es significativo que para 1902, en la hacienda de Panales, los arrendatarios tenían más cabezas de ganado vacuno que la misma hacienda, y un número de cabras nada despreciable; las cifras apuntan a que dichos arrendatarios poseían 518 cabezas bovinas con un valor de \$8,845, en comparación de las 235 con valor de \$2,590 registradas a nombre del administrador de Panales, José María Peña.⁹⁶

La Estadística Ganadera de la República Mexicana que encabezó el Dr. Antonio Peñafiel en 1902, arrojó que en el distrito de Tolimán existían 4,809 cabezas de ganado vacuno, de las cuales 1,175 se encontraban en Tolimán. Recordemos que la

⁹⁴ ACEHM. Fondo CCCLXXIII Testamentaria Manuel María Gorozpe y familia, carpeta 7, Documento 524, f. 1. “Sueldos de dependientes de la hacienda de Ajuchitlán”, sin año.

⁹⁵ AHQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento. Graciano González, “Boleta para recoger datos sobre estadística agrícola”, años 1900-1912.

⁹⁶ AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 3, Exp. 282. Benito Morales, “Estadística ganadera. Distrito Tolimán”, Tolimán, 29 de octubre de 1902.

hacienda de Panales estaba en esa municipalidad, y si sumamos las cabezas de ganado de los arrendatarios de Panales con las cabezas pertenecientes a la hacienda se contabilizan 753, lo que es más del 50% del total de cabezas de ganado vacuno en la municipalidad, dejando ver la importancia que esta hacienda tenía en la zona.⁹⁷

Por su parte, la hacienda de Ajuchitlán no estaba tan dedicada a la producción pecuaria, como sí a la agrícola. Las yeguas, caballos y burros eran la prioridad en esta finca, seguramente porque las labores del campo exigían este tipo de animales, al igual que el transporte de productos y leña. En ese mismo año, Ajuchitlán reportaba de ganado: 307 yeguas, 79 caballos, 37 mulas, 41 machos y 200 asnos;⁹⁸ sin embargo, en esta finca también eran criados cerdos, vacas, toros y ovejas, tanto para venta, como para pago a través de la carne y leche a algunos trabajadores especiales de la hacienda.⁹⁹

Según un informe de 1912 redactado en la sección de manifestaciones de *La Sombra de Arteaga*, la finca de Ajuchitlán

⁹⁷ Antonio Peñafiel, “*Estado de Querétaro*”, *Estadística ganadera de la República, 1902* (México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903). Consultado en AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento, Caja 3.

⁹⁸ AHEQ. Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento Estadística, Caja 1, Exp. 28. Jesús Mota y Jesús E. Monsalve, “Noticia que rinde esta oficina a la Secretaría del Superior Gobierno del Estado, respecto de la cantidad de cabezas de ganado caballar, mular y asnal existentes en las haciendas y ranchos de este distrito con expresión del número de machos y hembras de esas diferentes especies, su precio medio y clase”, Tolimán, octubre 6 de 1890.

⁹⁹ ACEHM. Fondo CCCLXXIII Testamentaria Manuel María Gorozpe y familia, carpeta 7, Documento 524, f. 1, “Sueldos de dependientes de la hacienda de Ajuchitlán”, Sin año..

poseía 26,716 ha de agostadero donde se criaban variedad de ganados mayores y menores, donde los más numerosos eran las borregas de vientre, borregos de arredo y las vacas de vientre. Por su parte, los cerdos eran criados en zahúrdas o chiqueros en las inmediaciones de la casa grande. En Ajuchitlán El Grande, durante 1912 se reportó la cantidad de 3,218 cabezas de ganado, donde los borregos eran los más numerosos.¹⁰⁰

La hacienda de Zituní, en el distrito de Cadereyta, colindante con el de Tolimán, era prácticamente una hacienda ganadera, porque casi toda su extensión era un agostadero de 4,463 ha, donde en 1912, criaba a 383 cabezas de ganado vacuno, ovino, equino y asnal, principalmente;¹⁰¹ a pesar de esto, la producción ganadera era inferior a la de los Panales y Ajuchitlán.

La producción ganadera de Ajuchitlán El Grande era un rubro que reportaba ganancias a la economía del hacendado, ya que de otro modo no hubiera continuado Pedro Gorozpe con la crianza de los distintos ganados en sus propiedades, sin embargo, representaba sólo una de las tantas actividades para generar ingresos. En 1912, por concepto de venta de ganado vacuno ingresaron a la economía de la hacienda \$24,799.96; de ganado caballar, \$9,737.12; por

¹⁰⁰ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro, Reportado por Cesáreo Barrera en la “Sección de manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, 455.

¹⁰¹ La Sombra de Arteaga. Año XLVI, Núm. 50, Querétaro, Reportado por Cesáreo Barrera en la “Sección de manifestaciones”. Diciembre 12 de 1912, 455.

boyada de tiro, \$21,006.02; y por ganado lanar, \$7,675.93.¹⁰² Estas cifras sólo correspondían a la finca de Ajuchitlán; por su parte, Panales y Zituní, en 1912, reportaron sus ingresos de forma global sin desglosar el rubro de la producción ganadera.

La hacienda Ajuchitlán El Grande, junto con sus anexas, por lo ya expuesto en los anteriores apartados, significaron para el hacendado Pedro Gorozpe espacios de producción agropecuaria que cubrían las necesidades de su población trabajadora, y por otra parte, podía producir granos que posteriormente se embarcaban a la Ciudad de México.

Resultados

Conforme a los elementos primarios de elección del producto y volumen de producción en la definición de hacienda de Herbert J. Nickel, Ajuchitlán El Grande era un espacio dedicado primordialmente a la producción de trigo, maíz y frijol. Panales y Zituní se habían especializado en la ganadería. Los volúmenes de producción agropecuaria de estas haciendas son relevantes para la historia económica regional al ser los mayores en la región y un referente de productividad en el distrito de Tolimán.

Entre las haciendas más extensas del distrito de Tolimán en los años 1891 y 1892, tales como la Esperanza, Extoraz, Zamorano, Panales y Ajuchitlán El Grande, es relevante observar

¹⁰² ACEHM, Fondo CCCLXXIII Testamentaria de Manuel María Gorozpe y Familia, Carpeta 7, Documento 162, fs. 1-3, “Balance de comprobación”, Hacienda de Ajuchitlán, 31 de diciembre de 1912..

cómo Ajuchitlán producía todos los cultivos de cereales y leguminosas, y sus volúmenes eran superiores a las otras, sobre todo en maíz y trigo. De maíz, Ajuchitlán producía hasta 10,000 hl, seguido por La Esperanza con 4,000 hl; y de trigo se reportó 500 hl. En el rubro ganadero, si bien la hacienda de Ajuchitlán presentó buenas cantidades de cabezas de ganado menor y mayor, las haciendas del Zamorano, Panales y Extoraz estaban dedicadas a la ganadería y tenían la primacía en la producción ganadera, donde el ganado de pelo era el más abundante.

Gutiérrez Álvarez afirmaba que Tolimán era el tercer distrito en importancia productiva en Querétaro, pues cosechaba anualmente en promedio 20,000 hectolitros de maíz,¹⁰³ cantidad engrosada por la producción de las haciendas y ranchos de las tres municipalidades. No obstante, de acuerdo a los datos recuperados de las boletas de producción agrícola para el distrito de Tolimán, entre los años 1889 y 1912, este distrito cosechó anualmente un promedio de 54,513.47 hl de maíz, cifra superior a la estimada por Gutiérrez Álvarez.¹⁰⁴

Entre 1904-1909, la producción de maíz en el distrito de Tolimán ascendía a 80,842 hectolitros, de los cuales la hacienda de Ajuchitlán aportaba 30,000 hectolitros, posicionándose como la hacienda que más maíz producía; en segundo lugar, aparecía

¹⁰³ Gutiérrez Álvarez, “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”, 273.

¹⁰⁴ AHEQ, Boletas de producción agrícola, años 1899-1912, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento.

la hacienda de la Esperanza con una producción de 18,129 hectolitros; seguida por la hacienda de Galeras con 15,000 hectolitros. Aunque la hacienda de Extoraz era muy extensa, la mayor parte de ésta se destinaba a la ganadería, reportando sólo 800 hectolitros de maíz cosechado.¹⁰⁵

Por otra parte la producción triguera en el distrito de Tolimán oscilaba entre 16,500 y 50,000 kg, a la cual Ajuchitlán aportaba alrededor del 40%, con un promedio de 22,500 kg anuales. El otro 60% de las cosechas de trigo era aportado por las haciendas de La Esperanza, Galeras y el Blanco.

A diferencia de otras haciendas del distrito, Ajuchitlán El Grande buscó diversificar la producción de los cultivos, desde los cereales, leguminosas, frutas y magueyeras, hasta la introducción de cultivos como la morera, la linaza y el algodón, que no se veían en muchas fincas de la región, con lo que la hacienda se convirtió en modelo de nuevos procedimientos agrícolas. Este artículo no exploró la introducción de maquinaria, ni las nuevas técnicas de producción agropecuaria en las haciendas mencionadas, sin embargo, al mencionar que el hacendado de Ajuchitlán se aventuró a sembrar nuevos productos en la región se infiere que debió haber adoptado nuevas formas de producción para su cultivo.

Ajuchitlán El Grande y sus anexas, en su estructura física y organizativa-laboral, se encontraban en una fase de transición

¹⁰⁵ Información extraída de las boletas de estadística de producción agrícola, años 1904-1909, AHEQ, Fondo Ejecutivo, Sección 4ª Fomento.

hacia la modernización, observada en la inversión en obras hidráulicas, introducción de nuevos cultivos, el uso del mayor número de fuerza laboral en la zona y aprovechamiento óptimo de los recursos naturales, lo que le favoreció para tener los mejores niveles de producción agropecuaria en el distrito de Tolimán.

Referencias

Archivos

Archivo Histórico del Estado de Querétaro (AHEQ)
Archivo del Centro de Estudios de Historia de México (ACEHM)
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Mapoteca “Manuel Orozco y Berra”

Bibliografía

- Ayala Jiménez, Graciela. *Bonanza y estabilidad económica. Precios, cotizaciones y salarios en la ciudad de Querétaro durante el Porfiriato, 1905-1911*. México, DF: Plaza y Valdés, 2010.
- Brading, David. *Haciendas y ranchos del Bajío. León 1700-1860*. México, DF: Grijalbo, 1988.
- Castillo Escalona, Aurora. *Tolimán. Entre el Imperio y la República*. Querétaro: Universidad Marista de Querétaro, 2020.
- Coatsworth, John H. *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*. México, DF: Alianza Editorial Mexicana, 1990.
- Díaz, Celestino. *Memoria de la Primera Exposición Industrial de Querétaro y lista de los objetos presentados en la misma*. Querétaro: Imprenta de Luciano Frías y Soto, 1882.

- Flores Olague, Luis Fernández. “Haciendas de Querétaro en el siglo XIX y principios del XX: personajes y relaciones”. En *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro*, v. II, editado por Héctor Samperio Gutiérrez. México, DF: Juan Pablos Editor; Gobierno del Estado de Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986.
- García Ugarte, Marta Eugenia. *Esplendor y poderío de las haciendas queretanas*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 1991.
- . *Hacendados y rancheros queretanos, 1780-1920*. México, DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- . *Querétaro. Historia breve*. México, DF: El Colegio de México, 1999.
- Gerhard, Peter. *La frontera norte de la Nueva España*. México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Gutiérrez Álvarez, Juan José. “Estado, haciendas y campesinos en el Querétaro del Porfiriato”. En *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro*, vol. II, editado por Héctor Samperio Gutiérrez. México, DF: Juan Pablos Editor; Gobierno del Estado de Querétaro; Universidad Autónoma de Querétaro; Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1986.
- Meyer Cosío, Francisco Javier. *Querétaro árido en 1881. Una visita gubernamental a Tolimán, Colón y Peñamiller*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro, 2001.
- Nickel, Herbert. *Morfología social de la hacienda mexicana*. México, DF: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Peñañiel, Antonio. “Estado de Querétaro”, *Estadística ganadera de la República, 1902*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903.

- Pérez Herrero, Pedro. “Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): Modelos existentes e hipótesis de investigación”. En *Región e historia en México (1700-1850)*, editado por Pedro Pérez Herrero. México, DF: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1997.
- Torre, Jesús Solís de la. “Ajuchitlán, El Grande, Colón, Querétaro”. En *Vidas y haciendas de Querétaro y la Nueva España*, editado por Sonia Butze Aguilar. Querétaro: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.
- Vega Prado, Cristóbal. *De Tolimanejo a Villa de Colón. Haciendas colonenses*. Querétaro: Calygramma, 2015.
- Velasco, Alfonso Luis. *Geografía y estadística de la República Mexicana, t.VIII. Querétaro de Arteaga*. México: Oficina de la Secretaría de Fomento, 1891.
- Vera Soto, Antonio. *Historia de la ganadería en el estado de Querétaro*. Querétaro: Gobierno del Estado de Querétaro, 2003.

Hemerografía

Sombra de Arteaga